



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Resolución sobre la situación político-social en El Salvador

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) reunida en su Asamblea virtual de Ramas el 18 de noviembre de 2023, expresa:

- 1- Reitera su preocupación por la consolidación en El Salvador de un régimen neoliberal, encabezado por un presidente caudillista, que cuenta con un significativo apoyo de la población, en virtud de una estrategia comunicacional y psicopolítica, combinada con un nivel de autoritarismo, represión y terrorismo de Estado, sin precedentes en la postguerra, aumentando el poderío de las fuerzas de seguridad y militares. El gobierno controla los tres poderes del Estado, rompiendo su independencia, e instituciones que conforman el ministerio público y el Tribunal Supremo Electoral.

Desde marzo 2022 se decretó un régimen de excepción suspendiendo garantías y derechos fundamentales a los ciudadanos, que mantienen a más de 80 mil personas en prisión sin mediar sentencia, contabilizando 200 muertos dentro de las cárceles víctimas de golpizas y tortura, en violación al principio de legalidad, sin garantizar derechos como el de defensa, debido proceso y la presunción de inocencia. El actual gobierno ha mantenido campañas de odio y desprestigio hacia quienes le cuestionan y ha desatado la persecución política a opositores, ex funcionarios de gobierno, empleados y prensa crítica e investigativa. El régimen actual impulsa un *Lawfare 2.0* contra de la oposición política, en especial de personas integrantes del Partido Político FMLN, dando como resultado decenas de dirigentes históricos presos, en el exilio o procesados judicialmente y/o en arresto domiciliar o con medidas sustitutivas a la cárcel.

- 2- La AAJ ha cuestionado el cambio de normativa electoral en El Salvador. A meses de que se realicen las elecciones generales en El Salvador, las presidenciales el 4 de febrero 2024 y el 3 de marzo 2024 la de diputados y alcaldes, se cambió la composición numérica en el Congreso y en los municipios. Se afecta, por el método de conteo, el sistema de minorías y mayorías o la pluralidad democrática en la asamblea y ha vuelto más vulnerable el voto en el exterior, dado que será en forma electrónica que se votará, lo cual no garantiza la transparencia necesaria. De igual forma, las condiciones desiguales de recursos financieros y medios de comunicación en que están los partidos de oposición en relación con el partido de gobierno violentan las reglas. El punto que rompe con el estado constitucional es la inscripción del presidente Bukele como

candidato, cuando está prohibida la reelección inmediata, violando 7 artículos de la Constitución. Todo lo anterior se da con la venia del Tribunal Supremo electoral y del Órgano Judicial salvadoreño.

- 3- La AAJ ha presentado en el marco del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, documentos escritos sobre El Salvador respecto de las violaciones a los derechos económicos, sociales, culturales y laborales. El gobierno salvadoreño ha incrementado la deuda externa del país a niveles insostenibles, la pobreza y desigualdad. Ha aumentado el costo de la vida (canasta básica) y el desempleo, lo que ha implicado miles de despidos particularmente en la administración pública, los desalojos de campesinos, de vendedores informales y de cooperativas, el cierre temporal de la Universidad El Salvador, la crisis agrícola y ganadera. Como consecuencia, la migración ha crecido. Todas estas condiciones objetivas en que vive el pueblo salvadoreño van generando organización y movilización popular, obstaculizadas también por el régimen.
- 4- La AAJ reitera su compromiso de seguir abogando por la defensa y restauración del estado constitucional de derecho en El Salvador, así como seguir denunciando violaciones de los derechos humanos del pueblo salvadoreño perpetradas por el régimen de excepción y la represión desatada por el estado. Estaremos atentos al desarrollo del próximo proceso electoral, que engloba las campañas, las condiciones en que se desenvuelven estas elecciones y los resultados de las mismas.

Dado el 18 de noviembre de 2023.

Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental

Luis Carlos Moro
Secretario General